

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL

ACTA DE COMPROMISO ESTUDIANTIL 2019

Los estudiantes a continuación firmantes, alumnos del colegio **COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO IED**, nos comprometemos a respetar y acatar los siguientes compromisos durante la prestación del Servicio Social Ambiental con el Jardín Botánico de Bogotá:

Compromisos y observaciones:

1. Cumplir puntualmente con el horario establecido para las actividades de formación y prácticas en campo, portando el carnet estudiantil, carnet de la EPS y documento de identidad así como el uniforme del colegio de manera permanente.
2. Presentar en caso de inasistencia a las actividades programadas la certificación médica y/o documento oficial del colegio que la justifique; se aclara que si el estudiante presenta ausencias de dos días o más, sin entregar la excusa certificada (incapacidad médica expedida por la EPS o calamidad doméstica) al profesional de Servicio Social Ambiental, será motivo para la desvinculación del programa certificándole solo las horas avaladas hasta la fecha del incumplimiento.
3. Desarrollar las actividades con responsabilidad, honestidad y compromiso participando con el valor del respeto: por tanto debe ser tolerante, solidario(a) y propositivo(a), y no generar conflictos entre sus compañeros; si se reiteran actos de irrespeto, intolerancia o de incumplimiento de las normas establecidas por el Jardín: entrada o consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias alucinógenas, uso no autorizado durante la jornada de elementos electrónicos (celulares, tabletas, radios, mp3, etc.), daño a las colecciones y elementos del Jardín, la situación presentada será reportada a la institución educativa y será motivo de finalización del servicio social con el Jardín Botánico siendo certificadas solo las horas avaladas hasta la fecha del incidente.
4. Presentar oportunamente los trabajos de avance de la iniciativa ambiental como resultado de su práctica y al final del proceso presentar un informe final.
5. No asistir a la formación con personas que no pertenecen al Servicio Social Ambiental.
6. Cumplir con el conducto regular cuando tenga algún inconveniente. (Profesional Jardín Botánico y Docente supervisor del colegio)

Aceptamos las normas establecidas por el Jardín Botánico para el desarrollo de las prácticas de servicio social y asistir puntualmente a las sesiones de formación los VIERNES A LAS 12:30 PM, a partir del 8 de MARZO de 2019.

